

☐ CORREO	☒ AM GTO	☐ SOL SALAMANCA	☐ SOL BAJIO
☐ AM LEÓN	☐ HERALDO LEÓN	☐ SOL IRAPUATO	☐ OTRO



ESPECIAL

Presentan panistas iniciativas incluyentes

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el Grupo Parlamentario del PAN refrendó su compromiso de trabajar para mejorar la calidad de vida de quienes viven en condiciones de discapacidad.

La diputada Briseida Magdaleno presentó una iniciativa de reforma a la Ley de inclusión para las personas con discapacidad en el estado, a fin de regular la consulta a las personas con discapacidad cuando se prevean iniciativas que sean susceptibles de afectarles directamente.

Luego, la diputada Katya Soto Escamilla presentó la propuesta de Punto de Acuerdo, mediante el cual el Congreso exhorta a los sectores público y privado y a la sociedad civil organizada a efecto que se siga incentivando la contratación de personas con discapacidad.

La diputada Susana Bermúdez Cano presentó la propuesta de Punto de Acuerdo para exhortar a los 46 ayuntamientos, a efecto que se sigan impulsando medidas en pro de las personas con discapacidad como generar entornos, servicios y trámites accesibles.

REDACCIÓN / GUANAJUATO

Los diputados de MORENA se plantaron con pancartas en mano contra el caso

POLÉMICA POR LIBERACIÓN DE PANISTA EN EL CONGRESO

YAJAIRA GASCA

Guanajuato, Guanajuato

Legisladores morenistas fueron acusados de politizar el tema del caso de Regina Irastorza Tomé y María José, ambas presuntas víctimas de agresión sexual del ex legislador panista, Jorge Romero después de que se manifestaron en la tribuna del Congreso, con pancartas y playeras pi-

diendo con un hashtag: un violador no puede quedar en libertad.

Durante la discusión que duró más de dos horas, la diputada Alma Alcaraz Hernández hizo una descripción minuciosa sobre la agresión sufrida por Regina y las diputadas Yulma Rocha Aguilar del PRI y Cristina Márquez Alcalá de PAN, acusaron revictimización.

También durante el debate, Alma Alcaraz aseguró haber recibido un mensaje de María José solicitando a todos los legisladores dejar de lado los intereses partidistas y apoyar la búsqueda de justicia en ambos casos.

La discusión comenzó por la solicitud de la diputada de Movimiento Ciudadano, Dessire Ángel Rocha, de incluir un punto de acuerdo formulado por integrantes de la Junta de Gobierno.

El documento contenía el mismo exhorto que hicieron los legisladores un día antes, respecto al caso haciendo llamado a la Fiscalía General del Estado y al Poder Judicial.



Legisladores, señalan que se ha politizado el caso de Jorge Romero. /Foto: Yajaira Gasca

Exigen en el Congreso justicia para víctimas

Yajaira Gasca Ramírez
ygasca@am.com.mx

CONGRESO

Legisladores morenistas fueron acusados de politizar los casos de Regina Irastorza Tomé y María José, ambas presuntas víctimas de agresión sexual del legislador electo panista, Jorge Romero, después de que se manifestaron en la tribuna del Congreso local.

Los diputados se expresaron con pancartas y playeras pidiendo con un hashtag: un violador no puede quedar en libertad.

Durante la discusión que duró más de dos horas, la diputada Alma Alcaraz Hernández hizo una descripción minuciosa sobre la agresión sufrida por Regina, y las diputadas Yulma Rocha Aguilar del PRI y Cristina Márquez Alcalá del PAN acusaron revictimización.

También durante el debate, Alcaraz aseguró haber recibido un mensaje de María José solicitando a los legisladores dejar de lado los intereses partidistas y apoyar la búsqueda de justicia en ambos casos.

La discusión comenzó por la solicitud de la diputada de Movimiento Ciudadano, Dessiré Ángel Rocha, de incluir un punto de acuerdo formulado por integrantes de la Junta de Gobierno.

El documento contenía el mismo exhorto que hicieron los legisladores un día antes,

respecto al caso haciendo un llamado a la Fiscalía General del Estado y al Poder Judicial.

El punto de acuerdo fue enlistado previo a la presentación de dos exhortos que inscribieron legisladores de Morena, ambos dirigidos a estas instancias y pidiendo juzgar e investigar con perspectiva de género, para garantizar la reparación integral por las violaciones de los derechos humanos de las víctimas.

El diputado morenista Ernesto Prieto Gallardo acusó "chicanadas" de legisladores panistas, pidió no defender a Jorge Romero, a quien señaló como un depredador sexual.

En cambio, legisladores del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Verde Ecologista de México apoyaron la propuesta.

Después de la presentación y aprobación de la propuesta

por unanimidad, legisladores de Morena se plantaron en la tribuna del Congreso local con playeras y una lona con la leyenda: un violador no puede quedar en libertad.

La diputada Martha Edith Moreno hizo un relato de toda la denuncia sobre la clasificación del delito por el que fue liberado el diputado electo, aseguró que Jorge Romero "es la estampa idónea de la descomposición política de Estado", "de cómo el poder corrompe cuando todo lo puede y todo lo tiene a su alcance".

El exhorto no obtuvo el apoyo de la mayoría de los legisladores, quienes aseguraron que en el primer punto de acuerdo aprobado todos los elementos solicitados estaban atendidos. En un segundo momento, legisladores de Morena presentaron otro exhorto casi con el mismo sentido.

Alma Alcaraz presentó la propuesta, hizo una descripción de los hechos ocurridos con Regina. Fue acusada después de revictimizar a la joven y tampoco obtuvo el apoyo de sus compañeros.



La protesta de los legisladores de Morena. /Fotos: Yajaira Gasca

SOLICITAN A INSTITUCIONES NO REVICTIMIZAR A LAS DENUNCIANTES

Piden revisión minuciosa a caso de Jorge Romero

El diputado federal fue puesto en libertad luego de que la FGE solicitara reclasificar el delito

LOURDES VÁZQUEZ / GUANAJUATO

El miércoles, a través de un posicionamiento, la Junta de Gobierno pidió a la Fiscalía General del Estado y el Poder Judicial que se revisara minuciosamente el proceso en contra del diputado federal electo Jorge Romero y se proceda hasta las últimas consecuencias.

El caso Jorge Romero, quien fue puesto en libertad después de que la FGE solicitó a un juez reclasificar el delito de violación espuria a abuso sexual fue motivo de una extensa discusión en la sesión del pleno del Congreso local, el cual aprobó - por unanimidad - la propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

CELEBRAN PRONUNCIAMIENTO
Yulma Rocha Aguilar, legisladora del PRI, celebró que desde la Junta de Gobierno se hayan pronunciado todos los partidos poli-



II Los diputados morenistas tomaron la tribuna y exigieron justicia para las víctimas del panista Jorge Romero.

ticos, en específico el PAN, "que habrá que decirles que han sido omisos en pronunciarse; hoy reconocemos que lo hagan y hacerlo de manera institucional, todos, no como partido político".

El diputado del PRI, Alejandro Arias Ávila dijo que el Congreso local no puede hacer caso omiso a las voces de la sociedad, "pues como órgano representativo de la misma, debe atender las necesi-

dades más esenciales que aquejen a los guanajuatenses. Desde este recinto, como legisladores, nos corresponde seguir trabajando para fortalecer los mecanismos de acceso a la justicia y el marco normativo de respeto y protección a los derechos humanos".

SE MANIFIESTAN MORENISTAS

Al presentar otro exhorto dirigido al Poder Judicial y a la FGE para

que evitaran volver a cometer violencia institucional contra una de las víctimas Regina Irastorza Tomé, los legisladores morenistas se manifestaron en tribuna con una pancarta con el texto '#UnVioladorNoPuedeQuedarEnLibertad'.

Alma Alcaraz presentó otro Punto de Acuerdo para exhortar al fiscal Carlos Zamarripa para que revise las acciones realizadas en los casos de denuncias de violación.

Piden utilizar el protocolo contra violencia de género

REDACCIÓN
LEÓN

El pleno del Congreso del estado exhortó a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y a las respectivas secretarías o direcciones de seguridad pública municipales de los 46 municipios de Guanajuato para que adopten, promuevan y apliquen el Protocolo Nacional de Actuación Policial para la Atención a la Violencia de Género contra las Mujeres en el Ámbito Familiar.

El diputado local de la fracción de Morena, Ernesto Prieto, indicó que la violencia contra las mujeres y niñas era considerada una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos, constituyendo eso un problema social.

“Debemos generar las condiciones para que la federación, estado y municipios aborden en coordinación las causas fundamentales para detener la violencia contra la mujer en cualquier ámbito. Corresponde a los tres ámbitos de gobierno generar

condiciones para transformar las conductas sociales dañinas y que empoderen a las mujeres y las niñas con actuaciones apegadas a los protocolos”, manifestó el legislador local.

Prieto Gallardo, aseguró que la violencia contra las mujeres sucedía tanto en el ámbito público como en el privado, pero era en este último donde podían darse más los diferentes tipos de violencia contra las mujeres y niñas, que eran de índole económica, psicológica, emocional, física y sexual.

El legislador indicó que la violencia contra las mujeres y niñas tenía causas que estaban arraigadas en las estructuras y normas sociales que han ocasionado desigualdad y discriminación de género. También habló sobre las cifras de feminicidio en el país y precisó que de enero a agosto de este año 2021, los feminicidios aumentaron 8%, respecto al mismo periodo del año 2020, y refirió que en la legislación estatal se prevé un Sistema para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

☐ CORREO	☐ AM GTO	☐ SOL SALAMANCA	☐ SOL BAJIO
☐ AM LEÓN	☐ HERALDO LEÓN	☐ SOL IRAPUATO	☐ OTRO

● EN BREVE

DEL IACIP

Critican falta de transparencia

- Guanajuato Previo a la designación de Mariela del Carmen Huerta Guerrero como comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado (IACIP), la diputada priísta Yulma Rocha Aguilar reprochó que la transparencia y el acceso a la información pública han ido perdiendo terreno en la entidad y se quejó porque el Congreso debe adaptarse a los tiempos del Ejecutivo.
- La legisladora también recordó que el Instituto de Acceso a la Información Pública ha estado operando solo con dos comisionadoS, cuando legalmente su conformación debe ser de tres personas. / Yajaira Gasca

Designan a Mariela Huerta como comisionada del IACIP

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

El Congreso del Estado designó con un total de 30 votos a Mariela del Carmen Huerta Guerrero como comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato (IACIP), por un periodo de siete años, a partir de la toma de protesta que se llevó a cabo en la sesión de este jueves.

Lo anterior luego de someter a votación la terna compuesta también por Malinelitl Rodríguez Luna -quien obtuvo un voto- y Óscar López Rivera, con dos votos.

Previo a la votación, la diputada del PRI, Yulma Rocha Aguilar acusó que el proceso que llevó a cabo la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales para la designación de la nueva comisionada del IACIP, estuvo viciado de origen y, pese al cargo que se estaba eligiendo, lo que faltó fue transparencia.

Ante ello, anunció que presentará una iniciativa para que se eliminen vicios subjetivos y



II Mariela del Carmen Huerta Guerrero obtuvo 30 votos de los diputados locales y ocupará el cargo de comisionada los próximos 7 años.

se transparenten los criterios y procedimientos para realizar los nombramientos y designaciones públicas, y de esta forma evitar que se elija por 'dedazo.'

Tras señalar nuevamente que no tuvo la oportunidad de conocer los perfiles de los participantes, en virtud de que solo se compartió su trayectoria, pero la Comisión no aprobó que se llevaran a

cabo entrevistas, la legisladora priista reiteró que el Congreso del Estado trabajó con los tiempos que establece el Poder Ejecutivo, en virtud de que la actual presidenta del organismo, Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña, concluye su periodo el próximo 18 de diciembre, por lo que se envió esta terna para cubrir una vacante, después de dos años.

Recibirán diputados 188 mil de fin de año

» Con solo tres meses de trabajo, los legisladores locales cobrarán 52 mil 500 pesos de aguinaldo, más 12 mil 700 de prima vacacional y 124 mil de dieta mensual

Yajaira Gasca Ramírez
ygasca@am.com.mx
Guanajuato

CONGRESO

En las fiestas navideñas, los diputados locales tendrán para gastar 188 mil 700 mil pesos, que es lo que recibirán de aguinaldo, prima vacacional y dieta mensual ordinaria.

En total, el Poder Legislativo de Guanajuato gastará 9 millones 263 mil pesos para el pago de aguinaldo de los más

de 362 empleados del Congreso y los diputados.

Los 36 legisladores locales no tienen ni 67 días en funciones y recibirán de aguinaldo 78 mil 244 pesos, pero después de impuestos serán 52 mil 500 pesos para cada uno, explicó Omar Mares Crespo, director de Administración del Congreso de Guanajuato.

Detalló que además se contempla para todos los diputados la entrega de una prima vacacional por 12 mil 700 pesos, también después de impuesto, pues el importe neto calculado es de 17 mil 300 pesos.

De acuerdo con el tabulador de salarios, los legisladores locales reciben una dieta mensual neta de 124 mil 038 pesos.

“De manera normativa y cumpliendo con las leyes estatales y federales en el mes de diciembre se entrega un importe de aguinaldo a cada persona que trabaja en el Congreso del Estado o a los diputados también del Congreso, el importe que en total el Congreso va a erogar son 9 millones 263 mil pesos por conceptos de aguinaldo”, mencionó el funcionario.

El pago del aguinaldo de los

36 diputados representa 2 millones 816 mil pesos, esto es alrededor del 30% de la erogación total para el pago de esta prestación.

Mares Crespo recordó que los funcionarios del Poder Legislativo tienen derecho al pago de 45 días como aguinaldo y en caso de no haber laborado el año completo la parte proporcional. La prima vacacional corresponde a cinco días por cada seis meses de trabajo.

“Serían 97 días que tienen de trabajo ellos y sería la proporcionalidad alrededor de 12 ó 13 días que se les entregaría ese dinero que son alrededor de 11

mil pesos que son de prima y los 52 mil pesos de aguinaldo”, agregó.

Detalló que dentro de los más de 9 millones que se erogarán para la entrega de aguilaldos, ya viene contemplado el pago para las 361 personas que laboran en el Congreso del Estado.

Además, explicó que pese a

que hay diputados reelectos ninguno de ellos decidió conservar su antigüedad y fueron liquidados en septiembre, por lo que solo recibirán la parte proporcional al tiempo de trabajo con la actual Legislatura.

Por un año completo trabajado, un legislador podría recibir hasta 186 mil pesos de aguinaldo.

Los recién 'instalados' legisladores, tendrán derecho a 189 mil pesos de aguinaldo; Congreso erogará \$9 millones 263 mil

DARÁN CASI \$200 MIL A DIPUTADOS POR 70 DÍAS TRABAJADOS

YAJAIRA GASCA

Guanajuato, Guanajuato

En las fiestas navideñas, los diputados tendrán para gastar 189 mil pesos considerando que recibirán aguinaldo, prima vacacional y su dieta mensual ordinaria al cerrar el año. En total, el Poder Legislativo gastará 9 millones 263 mil pesos en el pago de esta prestación a todos sus trabajadores.

Los legisladores locales no tienen ni 67 días en funciones pero recibirán un aguinaldo 52 mil pesos más una prima vacacional, esto después del impuesto, porque el cálculo completo representan 78 mil 244 pesos, esto lo informó el director de Administración del Congreso, Omar Mares Crespo.

Detalló que además se contempla para todos los diputados la entrega de una prima vacacional por 12 mil 700 pesos, también después del impuesto, pues el importe neto calculado es de 17 mil 300 pesos.

De acuerdo con el tabulador de salarios, los diputados reciben una dieta mensual neta de 124 mil 038 pesos.

El pago del aguinaldo de los 36 diputados representa 2 millones 816 mil pesos, esto es alrededor del 30% de la erogación total para el pago de esta prestación.

Mares Crespo recordó que los funcionarios del Poder Legislativo tienen derecho al pago de 45 días como aguinaldo y en caso de

OMAR MARES CRESPO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL
CONGRESO

"De manera normativa y cumpliendo con las leyes estatales y federales en el mes de diciembre se entrega un importe de aguinaldo a cada persona que trabaja en el Congreso del Estado o a los diputados también del Congreso, el importe que en total el Congreso va a erogar son 9 millones 263 mil pesos por conceptos de aguinaldo"

no haber laborado el año completo la parte proporcional. La prima vacacional corresponde a cinco días por cada seis meses de trabajo.

Mencionó que dentro de los más de nueve millones que se erogarán para la entrega de aguinaldos, ya viene contemplado el pago de las 361 personas que laboran en el Congreso del Estado.

Además, explicó que pese a que hay diputados reelectos ninguno de ellos decidió conservar su antigüedad y fueron liquidados en septiembre, por lo que solo recibirán la parte proporcional al tiempo de trabajo con la actual Legislatura.

Por un año completo trabajado, un legislador podría recibir hasta 186 mil pesos de aguinaldo.

Legisladores tendrán más de 52 mp de aguinaldo

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

El director general de Administración del Congreso local, Omar Mares Crespo informó que los diputados locales se llevarán 52 mil 555 pesos de aguinaldo y poco más de 11 mil pesos de prima vacacional, esto quintándole el pago de impuestos, pues las cantidades netas que recibirá ascienden a 78 mil 244 pesos y 17 mil 300 pesos, respectivamente.

La entrega del recurso se hará en la primera quincena de diciembre en una sola exhibición, por lo que con todo y su quincena -que asciende a 56 mil pesos- los diputados gozarán de casi 120 mil pesos; el salario mensual de los legisladores locales es de 124 mil pesos netos.

Mares explicó que este año, el Congreso del Estado erogará nueve millones 263 mil pesos por



ARCHIVO

El Congreso erogará 9 mdp para los empleados y diputados.

concepto de aguinaldo para los más de 362 empleados del Legislativo y los diputados.

Además, informó que los diputados que fueron reelectos recibieron liquidación al haber concluido su periodo constitucional de elección, de enero a septiembre, aunque no refirió cantidades.

Fueron siete panistas reelectos: Rolando Alcantar Rojas, Cristina Márquez Alcalá, Noemí Márquez Márquez, Armando Rangel Hernández, Miguel Ángel Salim Allé, Katya Soto Escamilla y Víctor Zanella Huerta, así como Ernesto Prieto, de Morena.

"(...) todos optaron por que les entregáramos sus partes proporcionales de enero a septiembre de 2021, entonces ahorita se da de septiembre 25 a la fecha (...)", dijo.

▶ CORREO	▶ AM GTO	▶ SOL SALAMANCA	▶ SOL BAJIO
▶ AM LEÓN	▶ HERALDO LEÓN	▶ SOL IRAPUATO	▶ OTRO



FOTO: OSVALDO GARCÍA

A LO LARGO de los días, de las semanas, gran número de familias y jóvenes acuden de visita a las instalaciones del Congreso.

Temen por contagios

La pandemia del Covid-19 ha sido olvidada en semanas recientes en el Congreso del Estado, a donde acuden numerosos grupos de personas, entre ellos niños y jóvenes a invitación de los diputados integrantes de la LXV Legislatura Estatal.

A lo largo de los días de la semana, la presencia de los grupos de personas se suman al resto de los visitantes y los empleados que forman parte del Poder Legislativo Estatal.

En semanas anteriores, el secretario general del Congreso del Estado, Christian Cruz Villegas, dio a conocer que se habían presentado tres nuevos contagios entre el personal que ahí labora, con lo cual suman desde el inicio de la pandemia, el pasado mes de marzo de 2020, 90 contagios.

Estos 90 contagios representan que en la Cámara de Diputados se ha contagiado a la fecha, uno de cada tres empleados, si se toma en cuenta que ahí laboran 270 empleados de tipo institucional. Aunque algunos portan su cubrebocas, en otros no se observa el rigor que se requiere.

La mayor parte de los asistentes caminan en grupos y no guardan la sana distancia,

además que suelen concentrarse en grandes grupos en las áreas del Congreso del Estado que no cuentan con la ventilación adecuada.

Incluso, muchos de los visitantes se presentan con bebés en brazos y algunos no portan cubrebocas, pese a las recomendaciones que al respecto hacen los guardias de seguridad privada que se encargan de esa labor en este

lugar. Entre ellos y quienes ahí laboran se ha despertado los temores sobre la dispersión de contagios.

(Osvaldo García)

GUANAJUATO REFRENDA SU COMPROMISO CON EL DIÁLOGO

Gobierno promueve la participación ciudadana

■ El país, señaló el mandatario, reclama el compromiso de sus habitantes, participando en la vida pública, vigilando el ejercicio de los recursos, y aportando la visión de la sociedad

ISRAEL ALATORRE

El Gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo declaró que en Guanajuato se promueve un gobierno de puertas abiertas a la participación ciudadana.

Lo anterior lo comentó en la toma de protesta del Consejo Nacional Ciudadano 100 por México y del Parlamento Ciudadano de México, en la cual quedó como presidente nacional el empresario leonés Jaime Gallardo Saavedra.

COMPROMISO

Explicó que Guanajuato refrenda su compromiso de seguir impulsando la participación ciudadana, de mantener abierto el diálogo para escuchar sus propuestas y aportaciones, y sumarlas a las estrategias y acciones del gobierno.

“Reitero mi reconocimiento a estas dos organizaciones de la sociedad civil para que sigan adelante promoviendo la armonía social y el desarrollo

integral. México necesita las voces de la sociedad, necesita unidad y no polarización. Son los ciudadanos quienes deben de participar en las decisiones del país”, dijo.

El país, señaló el mandatario, reclama el compromiso de sus habitantes, participando en la vida pública, vigilando el ejercicio de los recursos, y aportando la visión de la sociedad para impulsar el desarrollo.

“Por eso es tan importante que organismos como el Consejo Nacional Ciudadano y el Parlamento Ciudadano de México, refuercen su liderazgo. Aquí participan empresarios, industriales, comerciantes, profesionistas; integrantes de asociaciones de vecinos, defensores de la cultura y de la ecología y miembros de los medios de comunicación”, destacó.

UNIDOS

Todos, dijo el ejecutivo, son ciudadanos unidos por un bien superior que es el mejorar las

condiciones de vida de la sociedad y de las familias, proponer alternativas de solución a los problemas que afectan la armonía y la tranquilidad de México.

“Hay que reconocer que, desde su creación, el Parlamento Ciudadano participa con propuestas de mejora al desempeño de los diferentes niveles de gobierno. Además, ha encabezado proyectos de asistencia social y apoyo comunitario, para mejorar la calidad de vida de los mexicanos”, señaló.

COMPLEJO

El momento actual a nivel nacional, indicó Rodríguez Vallejo, es complejo, por la crisis económica y sanitaria de la pandemia, afectaciones que trajeron la pérdida de empleos y de vidas humanas; un aumento en las necesidades sociales de quienes más lo necesitan y restricciones de los recursos federales hacia los estados y municipios, ge-

nerando limitaciones presupuestarias.

En Guanajuato, durante la pandemia y gracias a la participación de la ciudadanía, se evitó la pérdida de alrededor de 100 mil empleos con apoyos a las pequeñas y medianas empresas y a los comerciantes, recuperando 50 mil empleos perdidos, con la generación de 53 mil.

“Hoy, más que nunca, México necesita de una sociedad activa y propositiva, que defienda las instituciones que las y los mexicanos hemos construido con mucho esfuerzo y durante muchos años”, dijo.

El ejecutivo del Estado entregó reconocimientos al ingeniero Jaime Palacios Castañón, (post mortem), que dedicó su vida a trabajar por el bien de la ciudad de León y al infectólogo Alejandro Macías Hernández, como integrante del personal médico de todo el país, por la importante labor realizada durante la contingencia sanitaria.



CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA

03 DIC 2021

CORREO

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEÓN

HERALDO LEÓN

SOL IRAPUATO

OTRO

Un futuro mejor es posible: Diego

BERNARDO MONROY

El gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue, y la alcaldesa de León, Alejandra Gutiérrez, ofrecieron conferencias para los jóvenes de Guanajuato durante el tercer día del evento internacional "Planet Youth", cuyo objetivo fundamental es la prevención de adicciones.

Sinhue comenzó su conferencia afirmando que un futuro mejor es posible, que la prevención es realizable y que un futuro libre de toda adicción también lo es. Aseguró que es mucho que pueden hacer los padres de familia y los jóvenes para prevenir la dependencia a las drogas.

"La prevención de adicciones no es tema de Guanajuato o de Islandia, sino un tema a nivel mundial.

¡Siéntanse orgullosos de pertenecer a esta comunidad, la comunidad Planet Youth".

En su conferencia, el gobernador destacó el tema de la digitalización en la sociedad en general, pero sobre todo, entre los jóvenes, pues es algo cotidiano y primordial que se ve a diario en aspectos como la educación a distancia, el e-commerce y el mayor uso de plataformas digitales para comunicarse virtualmente. La situación no es para menos, pues el mismo Sinhue informó que cada minuto se producen 3.8 millones de búsquedas en Google.

Durante su charla, el gobernador invitó a los jóvenes a encender sus teléfonos celulares y a realizar videos, aconsejando:

"Ustedes tienen el poder, tienen una gran imaginación para compar-

tir miles de experiencias positivas. Por ejemplo, usar las redes sociales para generar mensajes de contenido positivo, que se sumen para tener una vida sana y libre de adicciones (...) no necesitamos de ninguna sustancia para estar felices".

Por su parte, la alcaldesa de León, Alejandra Gutiérrez, afirmó que, o se trabaja en conjunto para prevenir las adicciones, o no será posible transformar el mundo, la ciudad y el estado. Destacó la importancia de darle a la gente un motivo, una razón para vivir y ser felices.

"Para generar las transformaciones, tenemos que aprender a ver nuestras coincidencias, dejar a un lado las diferencias y empezar a trabajar por las coincidencias. Tenemos un gran reto en materia de adicciones", afirmó.

CUMPLE INGUDIS 9 AÑOS DE TRABAJO Y LUCHA CON OBJETIVOS CLAROS

Inclusión y empoderamiento

Grimaldo destaca los proyectos de tecnología para servicio de los guanajuatenses con discapacidad

GILBERTO NAVARRO
GUANAJUATO

En nueve años de existencia el Instituto Guanajuatense de la Discapacidad (Ingudis) ha logrado tener grandes avances en la atención e inclusión de las personas con discapacidad en la entidad.

Este 3 de diciembre se conmemora el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el cual fue declarado en 1992 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, con el objetivo de promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidades en todos los ámbitos de la sociedad y el desarrollo, así como concienciar sobre su situación en todos los aspectos de la vida política, social, económica y cultural.

Fue en esta fecha, hace nueve años, que se creó el Instituto Guanajuatense de la Discapacidad y desde entonces ha tenido grandes avances para visibilizar a las personas con discapacidad tanto en la sociedad como en las políticas públicas.

El titular del organismo, José Grimaldo Colmenero, señaló que Guanajuato se ha convertido en un referente a nivel nacional al construir una cultura inclusiva y de respeto para

las personas con discapacidad.

Destacó que se ha buscado mantener a la vanguardia el trabajo del Ingudis y para esto, el organismo ha impulsado cinco proyectos que se realizan con el laboratorio de Innovación Ciudadana (Labicmex), en el que destacan la impresión 3d de prótesis, las cuales cambian la vida de personas amputadas; así como bidepedestación para personas con parálisis cerebral y afecciones similares; marimba para personas sordas, y minibot, que ayuda a desarrollar capacidades como aprender a escribir a personas en condición autista.

"Hoy Guanajuato es la sede de este proyecto, se presentan los cinco proyectos que a nivel global ganaron, y eso le abona a lo que nosotros tenemos que es un informe de resultados, Ingudis representa la política de un Guanajuato incluyente a través de las cosas palpables como los cinco proyectos que fueron los mejores (...) me hacen pensar que en Guanajuato consolidamos el tema de discapacidad en el país".

EMPODERAMIENTO, EL OBJETIVO

En este sentido, señaló que el eje principal del trabajo del Ingudis es "empoderar" a las personas con algún tipo de discapacidad, ya sea que hayan nacido con ella o la hayan adquirido.

Y es que, aunque una gran parte del trabajo del instituto tiene que ver con la parte médica y de rehabilitación, también se busca darles herramientas a las personas discapacitadas para im-

pulsar su calidad de vida.

"Hoy el colectivo esta empoderado, a lo largo de estos nueve

años se nos ha dado la oportunidad de estar presentes, (en mi caso) en Guanajuato por primera vez una persona con discapacidad, integrante de dos gabinetes estatales, soy un convencido del empoderamiento colectivo lo hemos logrado, tenemos un diputado federal con discapacidad, tenemos un director municipal de disca-

padidad en Celaya, tenemos un síndico en Jaral, rebasamos el modelo médico, de rehabilitación y luego te habilitamos y buscamos la inclusión", señaló.

TRANSPORTE ADAPTADO

Dijo que una de las acciones de inclusión más importante es la red de Transporte Adaptado Público al servicio de las personas con discapacidad en las ciudades más grandes y urbanizadas del estado. Este año Irapuato se sumó a los municipios que cuentan con rutas públicas de transporte adaptado para facilitar la independencia de las personas con discapacidad.

Sin embargo, también han logrado permear en la visibilización de las personas con discapacidad en las políticas públicas, como la obligatoriedad del escalón universal para personas

con talla baja en edificios públicos y la modificación a la ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato, que establece que los empleadores que contraten personas con discapacidad podrán obtener una reducción del cien por ciento del impuesto sobre nómina



Ingudis representa la política de un Guanajuato incluyente (...) soy un convencido del empoderamiento colectivo lo hemos logrado,

José Grimaldo Colmenero

Titular del Ingudis

En Guanajuato hay 285 mil discapacitados

Problemática. El 4.6% de los guanajuatenses padecen algún tipo de discapacidad, según el Censo de Población; estas personas tienen menos oportunidades económicas

CHRISTIAN RENDÓN
GUANAJUATO

El 4.6% de los más de 6 millones de guanajuatenses padecen algún tipo de discapacidad, lo que equivale a un aproximado de 285 mil personas, de acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, publicados por el Inegi. El documento difundido señala que en Guanajuato la población total es de 6 millones 166 mil 934 habitantes, de los cuales el 51.4 por ciento son mujeres y el 48.6 por ciento son hombres, es el lugar 6 a nivel nacional por número de habitantes.

En el tema de discapacidad, el Censo 2020 señaló estos aspectos: el 10% de la población estatal tiene alguna limitación para realizar alguna actividad cotidiana, 4.6% tiene discapacidad y 1.2% tiene algún problema o condición mental.

De acuerdo al Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad (Ingudis), las personas con discapacidad suelen

tener menos oportunidades económicas, difícil acceso a la educación y tasas de pobreza más altas. Eso se debe principalmente a la falta de servicios que les puedan facilitar la vida (como acceso a la información o al transporte) y porque tienen menos recursos para defender sus derechos. A estos obstáculos cotidianos se suman la discriminación social y la falta de legislación adecuada para proteger a los discapacitados.

285,615

Población con discapacidad en el estado de Guanajuato.

"Traemos tres casos denunciados, o sea tres y aislados y particularmente si me lo permites atendidos, finalmente en este consejo es donde cae a través del Ingudis y la dirección general al-

gún tema en específico", comentó José Grimaldo, director del Ingudis.

Aseguró que está ampliamente demostrado que, una vez eliminados los obstáculos a la integración de las personas con discapacidad, éstas pueden participar activa y productivamente en la vida social y económica de sus comunidades. Por ello es necesario eliminar las barreras de la asimilación de los discapacitados a la sociedad.

"La discriminación para el colectivo, muchas de las veces, y esto te lo voy a contestar como persona con discapacidad no se denuncian, pero si tú me pidieras una información, de los 9 años que llevamos han sido tres casos de denuncia por discriminación por condición de discapacidad", agregó Grimaldo.

La accesibilidad y la inclusión de las personas con discapacidad son derechos fundamentales reconocidos por la Convención sobre los Derechos de las Personas

con Discapacidades. Son las condiciones sin las cuales no pueden disfrutar de sus otros derechos.

La Convención (artículo 9) pide que las personas con discapacidad puedan llevar una vida independiente y participar de forma activa en el desarrollo de la sociedad. Solicita a los estados que tomen las medidas apropiadas para darles pleno acceso a la actividad cotidiana y eliminar todos los obstáculos a su integración.

Ingudis es una institución pública que impulsa la independencia, el desarrollo y el respeto a los derechos de las Personas con Discapacidad, con base en tres ejes principales: rehabilitación, habilitación e inclusión.

El Centro Estatal de Rehabilitación presta servicios de rehabilitación integral en las áreas de: Atiende la salud visual de las personas en situaciones de marginación o pobreza. Ingudis otorga la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad, documento que además da acceso a su portador a descuentos en servicios, productos y transportes en la entidad. Ingudis levanta un padrón de los tipos de discapacidad que existen en la entidad.

Aumento al salario no es la solución: Usabiaga

MARÍA ESPINO / GUANAJUATO

El incremento al salario mínimo no es la solución para contrarrestar el impacto del aumento inflacionario, pues al aumentarlo también incrementa la demanda de servicios, productos y con ello los precios.

Así lo expresó Mauricio Usabiaga Díaz Barriga, secretario de Desarrollo Económico Sustentable del estado de Guanajuato, quien señaló que solo el gobierno federal es quien puede dotar a los estados de las herramientas necesarias para controlar la inflación.

“Es uno de los grandes problemas a nivel mundial la inflación y no sólo de la canasta básica

porque finalmente la inflación de otros insumos es mayor al de la canasta básica”.

Usabiaga señaló que desde la competencia del gobierno estatal necesita contar con un ecosistema que incluya talento, conocimiento y tecnologías para poder hacer y ser más competitivos frente a la inflación. “El incremento al salario se requiere por cuestión de calidad de vida de las personas, pero desafortunadamente también solo puede llevar a generar más inflación (...) la inflación se debe de controlar con productividad; productividad se genera con talento, conocimiento”.

21 Víctimas



■ Celaya	5
■ Silao	4
■ León	4
■ Irapuato	3
■ San Francisco	2
■ Jaral del Progreso	1
■ Salamanca	1
■ Valle de Santiago	1

28

1 al 2
de diciembre

14

Promedio diario

UNA VEINTENA DE TRABAJADORES DESPEDIDOS SE MANIFESTÓ ESTE JUEVES

Dará SAPAL 12 mdp a exobreros de Ecosys III

Se separó el recurso necesario para el pago de las indemnizaciones

JAZMÍN CASTRO

El presidente del Consejo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL), Jorge Ramírez, dio a conocer que cuentan con una bolsa de 10 a 12 millones de pesos para el pago de los exempleados de Ecosys III.

“Somos los primeros solidarios con esos trabajadores, reconocemos que tienen el derecho de exigir todas sus prestaciones laborales y creo que sus reclamos son totalmente genuinos”, y explicó que parte de los recursos legales fue guardar recursos para hacerles validos sus derechos laborales.

Jorge Ramírez precisó que antes de hacer cualquier pago tendrá que resolverse en la junta laboral, “reconocemos el trabajo que han tenido estas personas y sabemos que tiene todos estos derechos y estaremos ahí para ayudarles lo más que podamos”, expresó.

Aunque, aclaró que desde el punto de vista legal, el organismo no puede responder porque no son colaboradores de SAPAL,

pero en los procesos jurídicos que tienen contra la empresa Ecosys III por lo que planearon hacer la reserva económica para cubrir justamente las liquidaciones de los extrabajadores.

El presidente del consejo de la paramunicipal informó que hubo una anticipación a estas demandas y por ello se le dejó de pagar a Ecosys III para recaudar los recursos y poder liquidar a los empleados que en ese momento laboraban para dicha compañía.

AL FIN LOS ATIENDEN

Mientras tanto, ayer unos 20 exempleados de Ecosys III de la planta de tratamiento y módulo de desbaste de Arroyo Hondo, acudieron a las oficinas de SAPAL ubicadas en el bulevar Torres Landa, ahí nuevamente pidieron ser escuchados por las autoridades para llegar a una solución.

DESCARTA JORGE RAMÍREZ REPETIR GESTIÓN

A tres meses de que concluya su primer periodo como presidente del consejo directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Jorge Ramírez Hernández se descartó para repetir por un segundo periodo, asegurando que está en todas las condiciones de entregar su puesto el 28 de febrero.

Ramírez Hernández tomó protesta como consejero presidente el 8 de marzo de 2019, luego de ser propuesto ante el Ayuntamiento por parte de la Coparmex León, organismo que previamente presidió. El día de su nombramiento aseguró que vendrían tiempos libres de corrupción para la paramunicipal, que venía de atravesar una fuerte polémica luego de que se comprobara que su antecesor Pedro González había utilizado el cargo para beneficiarse con obras de infraestructura hidráulica.

CAROLINA ESQUEDA

LEÓN

EXFUNCIONARIOS DEJAN PLANTADOS A REGIDORES

Preparan denuncias contra pasada gestión

Considera secretario del Ayuntamiento que era necesario que acudieran a aclarar irregularidades

CUCA DOMÍNGUEZ

El secretario del Ayuntamiento, Guillermo García Flores adelantó que se prepararán las denuncias que sean necesarias por las irregularidades que se han encontrado de la pasada administración, luego de que en el tercer día de comparecencias no se presentaron los exfuncionarios.

Los integrantes de la Comisión de Patrimonio y cuenta pública que preside Alma Berrones Aguayo, se quedaron esperando al exsindico José Luis Montoya Vargas, al exdirector de Obras, Daniel Mireles Vasco y al titular de Adquisiciones, Carlos Aguilar que estaban citados para este jueves.

García Flores dijo que, desafortunadamente, la Ley es ambigua y para este caso dice que

podrán comparecer, pero no especifica si es presencial o por escrito.

"Hay funcionarios que optaron por hacerlo por escrito y sus argumentos se darán a conocer en el dictamen de la Comisión, vamos a analizar para ver si se subsanaron o no las observaciones que se les hicieron a los exfuncionarios".

Precisó que, en su momento, los integrantes de la Comisión valorarán y emitirán su dictamen y se informará a la autoridad revisora en caso de presentarse denuncias.

'CIUDADANÍA JUZGARÁ'

De la ausencia de los funcionarios a la comparecencias, entre ellos

de la exalcaldesa Beatriz Hernández Cruz, García Flores dijo que el mejor juez es la ciudadanía.

"La ciudadanía es la que está molesta, era necesario y pertinente que viniera y aclarara las observaciones que se le están haciendo, porque es parte de su responsabilidad. Aunque la Ley

no lo marca, lo moralmente correcto es que debió haber venido, si decidió no haber venido, esa será su responsabilidad", precisó.

Finalmente, Guillermo García dijo que las denuncias correspondientes ya se están integrando y en su momento se presentarán a la autoridad correspondiente.

Por su parte la presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Alma Berrones destacó que, ante la ausencia de los exfuncionarios y solo el ingreso de escritos, "se girarán oficios a las dependencias para corroborar si la información que se entregó tiene la veracidad o no, pero dependiendo de lo que se encuentre en este proceso de entrega-recepción se están presentando las denuncias que correspondan", precisó.

ESPECIAL

SALAMANCA

Intenta César Prieto 'destrabar' construcción de termoeléctrica

CUCA DOMÍNGUEZ

El alcalde César Prieto Gallardo se reunió con funcionarios de la CFE, entre ellos Héctor Sandoval, superintendente de la Central Termoeléctrica, para 'destrabar' el proyecto de construcción de una nueva planta en las instalaciones de la central ubicada en este municipio.

De acuerdo al anuncio hecho por el propio titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz desde el año pasado, se trata de un proyecto que tendrá una capacidad de alrededor de 750 megavatios (MW), cuyo objetivo fundamental será generar a precio mínimo y no sólo pensar en la rentabilidad, para lo que se prevé una inversión millonaria de dólares.

El alcalde destacó que se trata de una planta de cogeneración de ciclo combinado, "estamos impulsando que se retomé, luego de que la licitación de canceló; estamos esperando que se haga porque es una obra importante para Salamanca, en el tema energético".

"Estamos pidiendo que se haga porque es una obra muy importante para Salamanca, en el tema energético impulsaría al estado de Guanajuato y es algo que impulsaremos para que venga a Salamanca porque sería una derrama económica muy importante", reiteró.

Los funcionarios de la CFE y del gobierno municipal sostuvieron reunión para acordar acciones

y poder destrabar esta inversión importante. Sandoval dijo que es factible la instalación de esta planta de cogeneración.

La termoeléctrica está integrada por cuatro unidades generadoras, dos con capacidad de 158 mil kilowatts y dos de 300 mil kilowatts, haciendo un total de 910 mil kilowatts, lo que la coloca como la tercera más importante del país.



CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

CORREO

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEÓN

HERALDO LEÓN

SOL IRAPUATO

OTRO

FECHA

03 DIC 2021

LA MINA SAN IGNACIO, DECIDIÓ CERRAR SUS PUERTAS

Dejó 200 desempleados

» Los exempleados desconocen las razones oficiales del cierre

OSVALDO GARCÍA

La empresa de capital canadiense, Greath Panther Silver, concesionaria de la mina San Ignacio, decidió cerrar este centro de trabajo y dejó sin empleo a 200 trabajadores desde el pasado 30 de noviembre.

Fueron los mismos empleados quienes denunciaron el repentino cierre, pues el pasado 30 de noviembre, cuando se presentaron a laborar, fueron enterados por los contratistas que desde ese día la mina cerraría.

Por su parte, la vocera de la empresa, Mariana Fregonesse, informó que el cierre se debió a que la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) les ha negado la autorización para ampliar la capacidad de la presa para el almacenamiento de jales que produce esta mina.

Ubicada en las inmediaciones de la comunidad Sangre de Cristo, esta mina, a lo largo de los últimos años, ha representado la principal fuente de empleo junto con Bolañitos para habitantes de zonas rurales como Mineral de Santa Ana, Llanos de Santa Ana, La Luz, Sangre de Cristo, Mexiamora, entre otras.

“La empresa ha decidido poner en cuidado y mantenimiento sus minas en Guanajuato y su planta procesadora a finales de noviembre. La compañía no ha tenido aún permitido de la Comisión Nacional del Agua para poder ampliar el almacenamiento de la presa de jales”, dijo.

Hasta ahora, los trabajadores no han sido informados de manera oficial sobre la causa del cierre y la pérdida de su fuente de empleo y tampoco

se les ha enterado sobre el proceso de liquidación.

Los mismos empleados señalaron que hasta ahora sólo les ha dicho que ya no pueden laborar más en su lugar de trabajo, por lo que ya no cuentan con una fuente de ingresos para ellos y sus familias.

Otro de los factores que se ha relacionado con el cierre de esta mina tiene que ver con la baja en el precio de los metales a nivel internacional y que ha afectado de manera directa a toda esta industria en general.

“A nosotros, desde el martes pasado, nos dijeron cuando llegamos a trabajar que ya se había cerrado la mina y que ya no había trabajo”, afirmó uno de los mineros afectados con el cierre.

Greath Panther Silver también tiene a su cargo la concesión de las minas Cata y Rayas, que se ubican en la ciudad de Guanajuato, las cuales también ofrecen hasta unos 400 trabajos.

Esta es la primera ocasión, en lo que va de 2021, que una

empresa minera con sede en esta ciudad recurre al cierre de actividades, algo que no ocurría desde hace más de un

año, cuando la subsidiaria canadiense, Endeavour Silver cerró actividades en la mina del Cubo.

Acusan promoción de consulta en entrega de apoyos

ROBERTO LÓPEZ
SAN LUIS DE LA PAZ

La entrega de pensiones a los adultos mayores podría estarse usando para promover la consulta sobre la revocación del mandato. Denunciantes refieren que quienes van por su pensión tienen que entregar su INE y signar un documento donde se recaban firmas.

Beneficiarios de las pensiones señalaron que ésta semana, al ir a cobrar, les pidieron su INE y les hicieron firmar en una hoja donde debían colocar nombre, apellido y su firma. Los servidores de la nación les decían que era para con-

servar su pensión.

Dicha hoja dice "Formato para la obtención de firmas ciudadanas para la revocación del mandato de la persona titular de la presidencia de la república, por pérdida de confianza".

De acuerdo a testigos, ésta acción fue ordenada por Francisco Landa Herrera, delegado de programas sociales de la Secretaría del Bienestar. En la oficina de ésta secretaría en el Cedecom, se instaló una mesa de atención donde los servidores de la nación están foliando las órdenes de pago a los adultos mayores y cuando estos reciben su pago, les piden pasar a la segunda mesa para

que den su "firma de asistencia".

Ésta es la del formato para recabar firmas y es que, antes de que el ciudadano reciba nuevamente su credencial para votar, ya pasó por ésta segunda mesa. Ahí le devuelven su INE luego de que firme el formato.

Los quejosos señalaron a Citlali Álvarez, como la coordinadora de los servidores de la nación en San Luis de La Paz, como una de las personas que estaba revisando que se realizara ésta acción, es decir, que los beneficiados no se fueran sin plasmar su firma.

Éstas mesas de atención estuvieron vigentes desde el pasado

19 de noviembre, se instalaron 20 por todo el municipio para atender a todos los beneficiados del programa de adultos mayores y personas con discapacidad.

Donde se detectó ésta práctica del formato para la revocación del mandato fue en el Cedecom y en Misión de Chichimecas, pero podría haber sucedido en todas

En éste mismo Cedecom fue donde en marzo pasado se descubrió que malversaba los recursos federales del programa 'La Escuela es Nuestra', la exsubdelegada de la Secretaría del Bienestar en la región noreste, María Arisbeth García Monjarás.

ASEGURAN QUE HAY MÁS VÍCTIMAS EN LEÓN, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN E IRAPUATO

Suma Norma Nolasco acusaciones de fraude

Denuncian 80 capitalinos a la activista de haberlos timado con la promesa de compra de viviendas

MARÍA ESPINO / LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

Un grupo de 80 capitalinos denunciaron haber sido víctimas de fraude a manos de la Norma Nolasco Acosta, quien se presenta como activista, promotora y difusora de derechos humanos de las mujeres.

Las víctimas señalaron que Nolasco Acosta se ha dedicado a timar a personas de León, Guanajuato, San Francisco del Rincón e Irapuato, con la promesa de comprar casas a bajo costo, pero después de entregarle una cantidad de dinero, los dejó con las manos vacías.

Comentaron que desde hace varios años han hecho denuncias, sin embargo, ninguna autoridad les ha hecho caso, mientras que Nolasco sigue su lista de estafas, incluso los quejosos mencionaron que ella presume que no le harán nada, pues consideran que alguien la protege, ya que es cercana a varios funcionarios de gobierno estatal.

DIERON MÁS DE 10 MIL PESOS

Los afectados explicaron que Nolasco les prometió gestionar una casa a bajo costo a través de un programa de gobierno, para lo que les pidió por adelantado primero mil pesos y después cantidades de hasta más de diez mil pesos por cada persona interesada, quienes hicieron la entrega del efectivo.

Ramón Monterubio, uno de

SE DEFIENDE

Norma Nolasco, quien es acusada por un grupo de capitalinos de fraude luego de que les prometió gestionarles una casa a bajo costo, aceptó que recibió el pago de diez mil pesos a nombre de tres asociaciones civiles originarias de Baja California, de las cuales no dio mayores datos y aseguró que el recurso no fue depositado en sus cuentas bancarias.

"Sí, efectivamente se les convocó para un programa de vivienda; sí, efectivamente las personas tienen un contrato, tienen fichas de depósito (...) el dinero fue depositado a cuentas que no son las mías y un pro-

grama donde sí existe, donde sí es real (...)", aseguró.

Manifestó que en este programa participaron 240 personas, 80 en cada uno de los municipios de San Francisco del Rincón, León y Guanajuato, de las que existe un listado y de las cuales - dijo - se sabe que solo 37 capitalinos, son quienes interpusieron una denuncia.

Dijo que se trata de un programa de vivida de bajo costo, el cual no ha concluido y "que no se ha dicho que no se va a hacer, que se ha venido retrasando por diferentes situaciones y afirmó que, si la Fiscalía la llama, estará para dar la cara.

los timados, dijo que él se percató de que se trataba de una estafa luego de que se quedó sin empleo y enfermó, pues le pidió a Nolasco la devolución del dinero, pero ella

solamente le dio excusas.

Al comenzar a indagar sobre las promesas que Nolasco les había hecho, descubrieron que no eran los únicos y que había más defraudados en otros municipios, a quienes

contactaron para organizarse, pero por más acciones que han emprendido, aún no obtienen su dinero.

PROMETE FONDO EUROPEO

Nolasco ha seguido con los fraudes a personas de bajos recursos en León a los que también les prometió gestionar la recuperación de un fondo millonario en Europa de un ahorro hecho por Porfirio Díaz y que al regresarlo les entregarían unos 80 mil pesos, para ello le tenían que dar mil pesos; pero ese fondo millonario no existe.

José Roberto Saucedo Pimentel, abogado de los afectados, dijo que ya alertó a la alcaldesa de León, Alejandra Gutiérrez sobre el fraude, pues esta se ha reunido con Nolasco Acosta; precisó que sus representantes se irán por la vía legal, pues ya presentaron una denuncia penal que quedó asentada en el Ministerio Público capitalino.

VIUDA BUSCA APOYO PARA ESCLARECER EL FALLECIMIENTO

Llevará a AMLO el caso de G. Topete

La versión de la Fiscalía es rechazada por Laura Elena Díaz que investiga por sus propios medios

FERNANDO VELÁZQUEZ / LEÓN

Ante el silencio de la Fiscalía local, Laura Elena Díaz Infante González busca que el presidente Andrés Manuel López Obrador conozca directamente el caso de su esposo, Jorge González Topete, quien fue hallado muerto en una habitación de hotel el 19 de noviembre del 2015.

Apenas días después del incidente, la Fiscalía determinó que Jorge se había suicidado envenenándose, según relató Laura.

Incluso comentó que, el 20 de noviembre de ese año, es decir, un día después de que fuera hallado muerto, fue incinerado el cuerpo de su esposo, sin que la Fiscalía justificara el porqué de esa decisión.

Ante la serie de irregularidades y dudas que tenía sobre lo que realmente le ocurrió a su esposo, Laura apeló lo resuelto por la Fiscalía y un juez le dio la razón, ordenando a mediados del 2016

que se reabriera el expediente y se investigara de nuevo, cosa que acusó, todavía no sucede.

Además, con recursos propios, contrató a peritos que descubrieron a través de las fotografías del cadáver de su esposo, que tenía señales de violencia en el rostro, específicamente moretones en el lado izquierdo. Esto contradice lo que sostiene la FGE de que no había rastros de violencia, aseguró Laura, quien además indicó que otra diferencia fue en relación a que la Fiscalía afirma que Jorge siempre estuvo solo en la habitación.

Sin embargo, Laura afirma que los peritos que contrató detec-

taron que en el croquis de la habitación del hotel, se observa una puerta que conecta una habitación con el lugar donde murió su marido, cuando la Fiscalía sostuvo en su momento que era un clóset.

Laura Elena Díaz dijo desconocer por qué la Fiscalía actuó de forma negligente y omisa para esclarecer el homicidio de su esposo, por lo que busca que López Obrador conozca el caso y autoridades federales intervengan.

"Estoy dispuesta a ir hasta las últimas consecuencias, a donde se tenga que ir, tengo el derecho a saber la verdad y que se haga justicia", dijo.

Paterfamilias siguen en plantón en escuela

Por cuestiones de presupuesto un profesor llegaría hasta enero a telesecundaria

ONOFRE LUJANO / JERÉCUARO

Los padres de familia de la Telesecundaria 102 de la comunidad Puruagua, permanecen en plantón a las afueras de la institución en espera de que les confirmen la llegada del maestro que solicitan; por lo tanto, la escuela sigue cerrada. Aseguran que les ha llegado información de que en las negociaciones entre personal de oficinas centrales de la SEG y de la delegación regional con sede en Acámbaro, les están dando luz verde para el nuevo profesor, pero por cuestiones de presupuesto sería hasta el mes de enero cuando llegaría a prestar sus servicios.

Padres de familia la telesecundaria Jesús López Lira número 102, tomaron las instalaciones y

cerraron la escuela porque desde el mes de agosto de este año se ha solicitado un maestro más porque ha crecido la matrícula; además de que existen aulas sin uso y los alumnos están trabajando sin cumplir con la sana distancia.

Paterfamilias que prefirieron guardar el anonimato menciona-

ron que en la reunión de las autoridades de Educación acordaron además de la llegada del profesor también se dijo que los alumnos que están cercanos a la telesecundaria 102, se queden ahí en lugar de enviarlos a otras telesecundarias.

De tal forma los padres de familia permanecen afuera de

QUEREMOS
UNA
RESPUESTA
PRONTO

LA DEMANDA

Padres de familia la telesecundaria Jesús López Lira número 102, tomaron las instalaciones y cerraron la escuela porque desde el mes de agosto de este año se ha solicitado un maestro más porque ha crecido la matrícula; además de que existen aulas sin uso y los alumnos están trabajando sin cumplir con la sana distancia.

la escuela, en espera de que el personal de la delegación acuda a darles a conocer los acuerdos y resolutivos que se trataron entre las autoridades.



Inhabilitan a Bárbara

» Impedida de ocupar cargos un año,
por irregularidades ocurridas en 2015

Catalina Reyes

creyes@am.com.mx

GOBIERNO

El Tribunal de Justicia Administrativa inhabilitó durante un año a Bárbara Botello Santibáñez para ocupar cargos públicos porque cuando fue presidenta municipal de León, cometió dos irregularidades en 2015.

Los hechos que motivaron la sanción partieron de que el Municipio firmó un convenio con una empresa para una obra menor. Pero hubo dos ilegalidades: no se contó con autorización del Ayuntamiento para dicha firma y debió de haberlo hecho por licitación, pero lo hizo por adjudicación directa.

Así lo establece la resolución emitida por la Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa, emitida el 22 de noviembre pasado, de la cual AM tiene copia. La sanción es únicamente administrativa.

En el segundo resolutivo se lee: "Quedó plenamente acreditada la responsabilidad administrativa de María Bárbara Botello Santibáñez, derivada de la comisión de la conducta infractora que se le imputó en el presente procedimiento, por lo que se le impone la sanción de inhabilitación por un periodo de un año".

En el documento se señala que la causa de la sanción es la firma de un convenio entre el

Municipio con la empresa Red de Carreteras de Occidente, S.A. de C.V. para la supervisión de la construcción de las obras del cruce de Las Joyas con ramales, así como por la operación, mantenimiento y conservación de los ramales.

Específicamente, por celebrar, en representación del Municipio de León, el conve-

nio de colaboración de fecha 26 de enero de 2015 con la empresa mencionada, sin contar con la autorización del Ayuntamiento.

Pago se excedió por un millón de pesos

Por dichas obras, el Municipio pagó dos millones de pesos. Sin embargo, al final, la Presidencia Municipal de León pagó dos millones 320 mil pesos, "tal como se desprende de las copias certificadas de las solicitudes de pago, póliza de cheque, transferencia, contra-recibo, factura y demás documental que soporta la erogación de esa cifra por parte del Municipio de León, Guanajuato, en fecha 11 de febrero de 2015".

Sin embargo, en la resolución del Tribunal de Justicia Administrativa se destaca que el monto máximo establecido anualmente por el Ayuntamiento en materia de adquisiciones para la adjudicación directa en la administración

pública centralizada de 2015 fue de un millón 358 mil 721 pesos.

A pesar de lo anterior, el convenio suscrito se estipuló por dos millones de pesos, como ya se mencionó. Por lo que debió de haberse emitido una licitación, pero no ocurrió así.

Contraloría Municipal detectó la irregularidad

Estos hechos fueron detectados por una auditoría de la Dirección de Auditoría de Obra Pública, dependiente de la Contraloría Municipal de León. Una vez concluida, por ser una falta grave, se pasó al Tribunal de Justicia Administrativa, para que aplicara la sanción.

Fuentes de la Presidencia Municipal informaron que la primera resolución del Tribunal fue impugnada por Bárbara Botello, pero éste ratificó la inhabilitación el 22 de noviembre.

Incluso dicha sanción ya está inscrita en el Registro Estatal Único de Servidores Públicos y Particulares Sancionados de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, con la fecha mencionada. Y señala como fin de la inhabilitación el 22 de noviembre de 2022.

En el apartado de las normas transgredidas se señala que fue la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Esta sanción es administrativa e independiente de los procesos penales que le sigue la Fiscalía del Estado a la ex-presidenta municipal.



CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA

03 DIC, 2021

☐ CORREO	☐ AM GTO	☐ SOL SALAMANCA	☐ SOL BAJIO
☐ AM LEON	☐ HERALDO LEON	☐ SOL IRAPUATO	☐ OTRO

AMLO DICE SERÁ ESTE MES

Anuncia refuerzo de COVID

Revela que inician con la aplicación durante diciembre, primero con los adultos mayores

Agencia

Luego de la alerta que se está generando en todo el mundo por la nueva variante del coronavirus, ómicron, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) informó hoy jueves que este mes comenzará a aplicarse el refuerzo o tercera dosis de la vacuna contra el COVID-19 a adultos mayores.

PARA ESTE MES

Sin precisar fecha, en la "mañanera", en Palacio Nacional, AMLO dijo que en este diciembre comenzarán a aplicarse las dosis del biológico.

'VIENEN TIEMPOS DE FRÍO', AFIRMA AMLO

"Será en este mes, porque queremos aplicar la dosis de refuerzo previendo. Siempre lo hemos

dicho, aquí lo he repetido que íbamos a avanzar en la vacunación porque vienen los tiempos de frío, el invierno que afecta mucho, tenemos que avanzar en eso".

AMLO explicó que se recuperó el promedio de vacunación con más de 400 mil personas inmunizadas en un sólo día, porque se había caído, pues ya se cumplió con el propósito que se tenía de vacunar a mayores de 18 años, sin embargo, hay rezagados.

"Estos tienen que ver con los que viven en comunidades mucho muy apartadas y no queremos dejarlos, por eso se echó a andar un plan especial para atender a rezagados y ya se están vacunando a jóvenes de 15 y 17 años, ayer miércoles casi llegamos a lo que debe de ser la media de vacunación diaria, que son 500 dosis".

Llega Omicron a México

COVID-19

Autoridades sanitarias en México analizan un caso sospechoso de la variante Ómicron del coronavirus en una persona con antecedente de viaje a Sudáfrica, de donde llegó en días pasados.

La variante fue detectada mediante un examen previo, pero ahora se encuentra sujeta a confirmación.

A ocho días de que se documentara esta nueva cepa del SARS-CoV-2 en aquel país del continente africano, el paciente fue detectado en el País como sospechoso y se encuentra en observación.

De acuerdo con lo informado, el paciente se encuentra hospitalizado.

Se explicó que desde el aterrizaje reportó síntomas de Covid-19.

Se le realizó una prueba con un kit desarrollado por la empresa mexicana Genes2Life y la Universidad de Guadalajara, para detectar mutaciones y resultó positiva para la nueva variante.

AL DETALLE...

LOS SÍNTOMAS

- Dolor de cabeza
- Dolor de garganta
- No afecta gusto ni olfato
- Tos ocasional
- Dolor de cuerpo
- Fatiga



☐ CORREO
☒ AM LEÓN
☐ AM GTO
☐ HERALDO LEÓN
☐ SOL SALAMANCA
☐ SOL IRAPUATO
☐ SOL BAJÍO
☐ OTRO

LAS CARACTERÍSTICAS

- La nueva variante ha mostrado en principio ser más transmisible, se teme que su capacidad de contagio sea mayor que las de las anteriores.
- No hay hasta ahora pruebas de que produzca una enfermedad más grave o que sea capaz de evitar el efecto protector de las vacunas.
- En cambio, hay algunas pruebas de que la variante puede reinfectar a las personas con mayor facilidad.

EL PRIMER CASO

- Se trata de un paciente que regresó a México tras un viaje a Sudáfrica, donde fue detectada por primera vez la variante, el 22 de noviembre.

Jorge García Sánchez

Sin embargo, se realiza un análisis en el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos para confirmar el diagnóstico mediante secuenciación.

Fuentes estiman que esto podría tardar otros cinco días más.

Especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México advirtieron ayer que aumentaron las probabilidades para que en territorio nacional se reportara un caso por esta variante, luego que fuera detectada en California.

“Podemos suponer que quizá podría estar circulando, en virtud de que está circulando en California, y realmente toda la frontera norte es una zona en donde el intercambio es gigantesco. Entonces, es muy probable que haya casos, habrá que identificarlos”, dijo Samuel Ponce de León, Coordinador de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus.

Ayer, la Organización Mundial de la Salud (OMS) reportó la presencia de esta nueva variante en al menos 23 países.

Entre éstos, Brasil, el primero en confirmar casos en América Latina, y Estados Unidos, vecino del norte de México.

CONTAGIÓMETRO GUANAJUATO

AYER	
27	314
DEFUNCIONES	CONFIRMADOS
TOTAL	
13,497	197,919
DEFUNCIONES	CONFIRMADOS